



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2020, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos Acctal.: D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 7 de Febrero 2020.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación S/2020/2 de cuentas y facturas emitida por la Intervención de Fondos, por importe de 773.536,58 €.

2.2.- Aprobar el pago a justificar por los gastos de asistencia a FITUR 2020, expedido a nombre de D^a M.R.B.A., por importe de 1.700 €.

2.3.- Aprobar el pago a justificar por los gastos de licencias de Software Adobe expedido a nombre de D. J.J.V.T., por importe de 579,65 €.

2.4.- Aprobar el pago a justificar por los gastos por licencia de Software Adobe expedido a nombre de D. E.H.B., por importe de 725,85 €.

2.5.- Aprobar el pago a justificar por los gastos de copia completa de los expedientes solicitados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, por importe de 8,50 €.

2.6.- Aprobar el pago a justificar por los gastos de ITV vehículo 5519 HTY, expedido a nombre de D. F.C.P.S., por importe de 33,20 €.

2.7.- Aprobar el pago a justificar por los gastos de obtención de 15 lectores de código de barras y QR, expedido a nombre de D. V.M.M.V., por importe de 1.905,85 €.

2.8.- Aprobar el pago a justificar por gastos varios con motivo de la celebración de la novillada en clase práctica que organiza la EMTA (Miguel Mateo Miguelin) el día 5 de Octubre de 2019, por importe de 11.996,76 €.

2.9.- Aprobar el pago a justificar nº 12 de gastos diversos para el normal funcionamiento de la Delegación de Deportes, por importe de 11.999,37 €.

Código Seguro De Verificación	KXVzPEbIEp+/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	06/03/2020 13:45:38
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.10.- Aprobar propuesta abono servicios especiales efectuados por Don S.B.S., adscrito a la Delegación de Parques y Jardines, durante el mes de Noviembre y Diciembre de 2019, por importe de 380 €.

2.11.- Aprobar propuesta abono servicios especiales efectuados por Don S.S.S., adscrito a la Delegación de Parques y Jardines, durante el mes de Diciembre de 2019, por importe de 1.368 €.

2.12.- Aprobar propuesta abono servicios especiales efectuados los meses de Noviembre y Diciembre de 2019, por empleados adscritos a la Delegación de Parques y Jardines, por importe de 240 €.

2.13.- Aprobar propuesta de abono de gratificación por trabajos realizados fuera de la jornada habitual, por personal de los Cementerios Municipales durante el mes de Diciembre de 2019, por importe de 2.356 €.

2.14.- Aprobar propuesta abono servicios especiales efectuados por empleadas municipales en el Museo Municipal durante el mes de Diciembre 2019, por importe de 532 €.

2.15.- Aprobar propuesta de abono de gratificación a Don J.O.M. y Doña C.C.B., por horas extraordinarias correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre 2019, por importe de 1.672 €.

2.16.- Acceder a escrito de la empleada municipal Doña M.E.P.E., en solicitud de ayuda económica por adquisición de gafas graduadas, por importe de 360 €.

2.17.- Acceder a escrito de la empleada municipal Doña M.R.B.A., en solicitud de ayuda económica por adquisición de gafas graduadas, por importe de 132 €.

2.18.- Acceder a escrito de la empleada municipal Doña Y.C.C., en solicitud de ayuda económica por adquisición de gafas graduadas y lentillas, por importe de 113,77 €.

2.19.- Acceder a escrito de la empleada municipal Doña R.M.C.R., en solicitud de ayuda económica por adquisición de audífonos, por importe de 1.502,53 €.

- En este momento se ausenta de la sala el Sr. Secretario General, sustituyéndole en sus funciones D. David Jiménez Camino.

2.20.- Acceder a escrito de Doña M.J.G.V., en solicitud de reconocimientos de tiempo de servicios prestados en otras administraciones, a efectos de cómputo de trienios y económicos.

- En este momento se reincorpora a la sesión el Sr. Secretario General del Ayuntamiento.

2.21.- Acceder a solicitud de Doña P.V.C., de abono de indemnización por incapacidad permanente en grado total, por importe de 12.000 €.

2.22.- Aprobar propuesta Teniente de Alcalde Presidente del Área de Protección Ciudadana, sobre días debidos a Don J.C.S., por importe de 7.322,30 €.

2.23.- Acceder a escrito del funcionario Don J.A.B.A., en solicitud de la compensación por antigüedad según el artículo 15.b) del vigente convenio por jubilación, por importe de 13.294,70 €.

2.24.- Aprobar la convocatoria de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo para prestar servicio Emalgesa.

2.25.- Aprobar la convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto Jefe de Negociado para departamento de Intervención.

2.26.- Aprobar la convocatoria de dos puestos de trabajo de Adjunto a Jefe de Negociado para el departamento de Gestión Tributaria.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don A.M.H.

Código Seguro De Verificación	KXVzPEbIEp+/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	06/03/2020 13:45:38
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	06/03/2020 11:49:46
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





- 3.2.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Doña S.A.B.
- 3.3.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don M.I.
- 3.4.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don M.L.L.A.L.
- 3.5.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don J.M.P.
- 3.6.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don M.G.C.
- 3.7.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don A.E.M.
- 3.8.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don S.M.B.A.
- 3.9.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don F.J.P.G.
- 3.10.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don J.D.P.S.
- 3.11.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don J.J.G.O.
- 3.12.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don B.H.
- 3.13.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, contra Don A.D.G.
- 3.14.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don H.A.I.H.
- 3.15.- Aprobar resolución de expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don A.D.S.
- 3.16.- Aprobar resolución de expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don G.V.F.
- 3.17.- Aprobar resolución de expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don J.M.F.G.
- 3.18.- Aprobar resolución de expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don J.J.G.F.
- 3.19.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don P.J.S.V.
- 3.20.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don A.H.
- 3.21.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Doña F.Y.
- 3.22.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal regulador4a del uso y aprovechamiento de las playas, contra Don O.B.G.
- 3.23.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don P.J.S.V.
- 3.24.- Aprobar propuesta de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 11/2003 de 24 de noviembre de protección de animales, contra Don E.J.D.M.
- 3.25.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 11/2003, de protección de animales, contra Don F.M.G.

Código Seguro De Verificación	KXVzPEbIEp+/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	06/03/2020 13:45:38
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	06/03/2020 11:49:46
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.26.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal reguladora del uso y aprovechamiento de las playas, contra Don R.M.P.

3.27.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra empresa GESTIONAR-TRANS.S.L.

3.28.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don O.K.

3.29.- Aprobar propuesta incoación expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don S.M.G.

3.30.- Aprobar propuesta incoación expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don E.R.E.

3.31.- Aprobar propuesta incoación expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don E.H.S.

3.32.- Aprobar propuesta incoación expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don A.M.S.G.

3.33.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don A.M.M.S.

3.34.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don S.L.C.

3.35.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don F.M.G.

3.36.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 26 de julio de residuos contra Don J.L.G.C.

3.37.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña L.A.A.

3.38.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don P.J.C.J. .

3.39.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 13/1999 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía a Don J.J.M.M.

3.40.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador incoado a Don A.C.G., por presunto incumplimiento a la Ley 13/1999 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

3.41.- Acceder a solicitud de autorización para la transmisión de la licencia municipal de autotaxi nº 35.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Balonmano Ciudad de Algeciras 2020, por importe de 35.000 €.

PUNTO QUINTO.- AREA DE FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA.

5.1.- Acceder a solicitud de transmisión de la titularidad de puesto 25 del Mercado Ingeniero Torroja, cuyo titular es Don M.G.S., a favor de Doña F.D.M.

PUNTO SEXTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

6.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Algeciras, en el P.O. 439/2017 interpuesto por la mercantil SURPROGE, S.A. contra este Excmo Ayuntamiento de Algeciras.

Código Seguro De Verificación	KXVzPEbIEp+/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	06/03/2020 13:45:38
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	06/03/2020 11:49:46
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





6.2.- Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en P.O. 396/2017 interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Andalucía.

PUNTO SÉPTIMO.- ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

7.1.- Aprobar la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, a la solicitud de la Hermandad Nuestra Sra. de la Palma del título de “Real” para la hermandad, con motivo del centenario de su nombramiento como Patrona de Algeciras y del 676 Aniversario de su conquista por el Rey Alfonso XI.

PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	KXVzPEbIEp+/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	06/03/2020 13:45:38
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	06/03/2020 11:49:46
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

